



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 40 De Miércoles, 5 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300219971021400	Ejecutivo Mixto	Mauricio Alejandro Corredor Escoba	Jhon Motta Cabrera	04/08/2020	Auto Requiere - (Fecha Real Auto 03Agos2020). Al Cesionario Por Intermedio De Su Apoderada Acredite La Cesión De Todos Los Créditos.
41001310300220150014800	Ordinario	Jose Amin Narvaez Ramirez	Luz Delia Lopez Amaya	04/08/2020	Auto Requiere - (Fecha Real Auto 03Agos2020). Requiere A La Apoderada Del Extinto Demandante.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 5 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

7a1388fd-320e-49db-87d5-d378817f0313



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 40 De Miércoles, 5 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220170007900	Verbal	Victor Nocua Delgado	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Inmueble Que Se Pretende Usucapir , Herederos Indeterminados De Hernando Trujillo Medina	04/08/2020	Auto Pone En Conocimiento - (Fecha Real Auto 03Agos2020). Deja A Disposición De Las Partes El Dictamen Pericial.
41001310300220190002500	Verbal	Vitalina Rojas Pajoy	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho En El Respectivo Bien , Oscar Javier Andrade Losada, Carlos Ernesto Andrade Losada, Norma Constanza Andrade , Clara Eugenia Andrade Losada	04/08/2020	Auto Requiere - (Fecha Real Auto 03Agos2020). Deja A Disposición De Las Partes El Dictamen Pericial; Y, Requiere Al Curador Ad Litem De Las Personas Indeterminadas.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 5 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

7a1388fd-320e-49db-87d5-d378817f0313



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 40 De Miércoles, 5 De Agosto De 2020



Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 5 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

7a1388fd-320e-49db-87d5-d378817f0313



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 40 De Miércoles, 5 De Agosto De 2020



Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 5 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

7a1388fd-320e-49db-87d5-d378817f0313